



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS
DECRETO PRESIDENCIAL N° 921 DEL 4 DE ABRIL DE 1972 – RESOLUCIÓN CNU-SP-RI-141/2004 - G.O. N° 37.926 DEL 28 DE ABRIL DE 2004
MIEMBRO INSTITUCIONAL DE LA CONFIARP

INFORME DE GESTIÓN DEL IUDERP AÑO 2014

A. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES

1. PROPÓSITO

Este documento tiene como propósito informar sobre las actividades más importantes realizadas en el Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP) el año 2014 mediante el formato, para su elaboración, establecido por el MPPEUCT.

2. FUNDAMENTO LEGAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS - IUDERP

El IUDERP es una Institución de Educación Universitaria de gestión privada, que funciona de acuerdo con el Decreto N° 921 de 04 de abril de 1972 para la formación de TSU en Relaciones Públicas y con la Resolución Interna del CNU N° 141 del 26 de marzo de 2004 para la formación de Licenciados en Relaciones Públicas. Se rige por las leyes y reglamentos vigentes sobre la materia y su actividad la realiza con base en el Reglamento Interno, en el cual se destaca la **orientación social del Instituto**. Su figura jurídica se corresponde con una **Asociación Civil sin fines de lucro**, cuya acta fue protocolizada el 04-08-2012 en el Registro Público – Tercer Circuito del Municipio Bolivariano Libertador – Distrito Capital.

3. MISIÓN DEL INSTITUTO

Formar Técnicos Superiores Universitarios y Licenciados en Relaciones Públicas mediante la docencia, investigación y extensión, capaces de actuar en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector en el área

gerencial de relaciones y comunicación, con un alto sentido ético, productivo y de solidaridad y que participen en la vida pública del país en el ejercicio de una profesión que implica servir a los demás como parte de una filosofía de vida, íntimamente vinculada al progreso de la sociedad venezolana.

4. VISIÓN

Instituto universitario líder nacional e internacional en la formación de profesionales y la producción de conocimientos en Relaciones Públicas, orientado a convertirse en Universidad especializada en el área y consustanciado con principios y valores que garanticen la formación de un profesional comprometido con la convivencia social y el desarrollo integral del país.

5. VALORES

- **Filosofía humanista**: que se demuestra a través de la integridad, respeto y probidad en la educación universitaria que se imparte.
- **Respeto a la dignidad humana**, mediante la veracidad y honestidad en la relación.
- **Cumplimiento de las leyes y normativas promulgadas por el Estado** y ejecutadas por el MPPEU.
- Formación de líderes en el ámbito de las Relaciones Públicas para el **ejercicio del bien común**.

6. TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

El IUDERP fue creado hace 50 años con el propósito de formar profesionales en Relaciones Públicas que contribuyeran al bienestar de la sociedad venezolana. El objetivo se ha logrado en la medida que esa trayectoria se ha mantenido mediante la graduación sistemática de TSU y el otorgamiento de la Licenciatura. Los próximos proyectos se dirigen a los estudios de postgrado en la especialidad y la creación de la Universidad de Relaciones Públicas en el país.

7. ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA

- ORGANIZACIÓN DEL IUDERP

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONSEJO DIRECTIVO/ CONSEJO ACADÉMICO

DIRECCIÓN

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

División de Control de Estudios
Coordinación de Investigación
Jefatura de Cátedras de la Licenciatura
Jefatura de Cátedras del TSU
Comisión de Servicio Comunitario
Comisión de Asesoría Estudiantil
Comisión de Equivalencias
Comisión de Currículum

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

División de Administración
Coordinación de Relaciones Públicas
Comisión de Bienestar Estudiantil
Coordinación de Extensión
Cursos de Extensión
Deportes
Biblioteca
Cultura

- ORGANIGRAMA

Ver el cuadro siguiente

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL IUDERP

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO ACADÉMICO

DIRECCIÓN

SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA

DIVISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN DE BIENESTAR
ESTUDIANTIL *

DIVISIÓN DE CONTROL
DE ESTUDIOS

COMISIÓN DE
EQUIVALENCIAS *

COORDINACIÓN DE
RELACIONES PÚBLICAS
*

COORDINACIÓN
DE EXTENSIÓN *

COMISIÓN DE ASESORÍA
ESTUDIANTIL *

COMISIÓN DE
CURRÍCULUM *

CURSOS DE EXTENSIÓN *

DEPORTES *

CULTURA *

BIBLIOTECA

COMISIÓN DE SERVICIO
COMUNITARIO *

COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN *

JEFATURA DE CÁTEDRAS
DE LA LICENCIATURA

JEFATURA DE CÁTEDRAS
DEL TSU

*Unidades funcionales

Modificación aprobada por el Consejo Directivo el 21 de enero de 2014

8. DIRECCIÓN Y DATOS PARA COMUNICACIÓN FORMAL

- **Dirección:** Av. Sur 3-Esquina de Pinto a Miseria. Edif. IUDERP – Parroquia Santa Rosalía – Caracas – CP 1010.
- **Teléfonos:** 0212-5423128 / 0212-5423228 Fax: 0212-5431314
- **Email:** iuderp_1972@hotmail.com
- **Página web:** www.iuderp.edu.ve Twitter: @iuderp_
- F: Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP)

B. DOCENCIA

1. Desempeño Estudiantil

- Matrícula:** 531 estudiantes en el primer semestre y 521 en el segundo
- Deserción:** 3.00% en el período (estimado)
- Graduación:**
En la primera: 44 TSU y 22 Licenciados en Relaciones Públicas
En la segunda: 48 TSU y 47 Licenciados en Relaciones Públicas
Total de graduados en el período: 92 TSU y 69 Licenciados
- Rendimiento estudiantil:**
El promedio de los dos semestres del año 2014 fue de 14 puntos

2. Perfil profesional

- Nivel de instrucción:**
Licenciatura o equivalente. 25% de los docentes tiene postgrado
- Tiempo de dedicación:** Convencional
- Condición laboral:** Honorario Profesional
- Evaluación de desempeño:**
En la escala de regular a excelente, la tendencia es de muy bueno
- Número de personal docente:**
En los semestres participaron 34 profesores

3. Oferta Académica

- Carrera y Cursos:**
 - Una carrera de Técnico Superior Universitario en Relaciones Públicas de seis (6) semestres.

- Una carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas de diez (10) semestres. Seis (6) semestres del TSU y cuatro (4) de la Licenciatura.
- Un Curso Propedéutico de un (1) semestre.

b. Inscripciones: Para cursar el primer semestre de 2015 se inscribieron 492 estudiantes.

c. Renovación curricular:

- En el período se aplicó el Diseño Curricular con base en dos (2) componentes, técnico y profesional, orientados al perfil por competencias, que definen al TSU y Licenciado en Relaciones Públicas como comunicador, gerente, investigador y docente. El MPPEUCT aprobó su actualización, la cual se iniciará a partir de enero 2015.

d. Programación de los semestres 2014: La programación de los semestres se realizó de acuerdo con la normativa institucional.

e. Renovaciones pedagógicas: Se continuó con la aplicación de estrategias docentes orientadas a conformar el perfil por competencias y continuar la formación en valores.

4. Equipamiento y dotaciones

a. Dotación de equipos:

05 Proyectoras de imagen.

b. Dotación bibliográfica:

Incorporación de 12 libros para actualizar la bibliografía existente.

c. Inventario de equipos:

Se dispone de los siguientes:

07 Proyectoras de imagen

05 Televisores

03 DVD

05 Retroproyectoras

02 Radioreproductores

d. Plataforma informática:

El Instituto cuenta con 10 computadoras, disponibles para la actividad docente y administrativa. En el período continúa el avance de la plataforma tecnológica del Instituto, con lo cual se mejoró el sistema de seguridad y la velocidad de las informaciones internas. Asimismo, en el sistema de Control de Estudios más del 70% de los procedimientos siguen realizándose en formato digital.

C. INVESTIGACIÓN

1. Líneas de Investigación

La Subdirección Académica se organizó para activar en 2015 las siguientes líneas de investigación:

- Evolución histórica de las Relaciones Públicas
- Relaciones Públicas en la actividad socioproductiva
- Teoría y praxis de las Relaciones Públicas
- La enseñanza de Relaciones Públicas en América Latina.
- Relaciones Públicas y el Servicio Comunitario en Venezuela

2. Perfil de investigadores

Sigue en proceso de formación y desarrollo. Se ha establecido un programa para que los profesores y estudiantes adscriban sus proyectos en las líneas arriba señaladas. El Instituto creó en 2010 el Premio **“Pedro Luis Díaz García”**, para estimular la investigación de los estudiantes y profesores.

3. Resultados de los investigadores

Sólo se tiene en registro las investigaciones de los egresados en el período que son:

69 Trabajos de Grado

92 Trabajos Especiales

D. EXTENSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

1. Actividades de extensión:

- Coordinación de dos (2) eventos en el área del Distrito Capital, a través de Extensión y Relaciones Públicas.

- Colaboración en el desarrollo del Servicio Comunitario en sectores que requieren atención social con la participación de 92 estudiantes y 5 profesores. Coordinado por la Subdirección Académica.
- Colaboración con la coordinación académica de 161 pasantías en organizaciones públicas y privadas vinculadas al Instituto y a la profesión.

2. Resultados obtenidos:

Se logró el objetivo previsto en cada una de las actividades realizadas.

E. ADMINISTRACIÓN

1. Desarrollo organizacional:

- Mantenimiento de la estructura organizativa para garantizar el buen funcionamiento del IUDERP.
- Seguimiento en los procedimientos administrativos y contables para garantizar su eficacia.
- Reactivación del proyecto para elaborar y aplicar el Manual de Organización y Procesos.

2. Funcionamiento de la sede: Con la normalidad prevista en la programación.

3. Permiso de habitabilidad: Se mantienen las coordinaciones para su actualización con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital y la Ingeniería Municipal del Municipio Bolivariano Libertador tiene pendiente la emisión de la autorización aprobada para el funcionamiento de la sede.

4. Indicadores de eficiencia financiera:

Trabajo en preparación para enviar al MPPEUCT en febrero 2015.

5. Ejecución presupuestaria:

Se mantiene la siguiente asignación:

- En docencia: 85%
- En investigación: 10%
- En extensión: 5%

- 6. Propiedad de la sede:** La sede del Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP) es propiedad de María Teresa Merchán de Padilla y de la sucesión de Pedro Emergildo Merchán y de María Luisa Escalante de Merchán, Pedro Merchán Escalante (hijo) y Ana Cecilia Merchán Escalante (hija), según documento registrado ante la Oficina del 3er Circuito del Municipio Libertador bajo el N° 2, tomo 17, protocolo I del 06-02-2007.
- 7. Otros datos administrativos:** El IUDERP se inscribió en CONAPDIS, el número de registro es 9879. También se inscribió en RUPDAE el 15 de octubre de 2014.

F. BIENESTAR ESTUDIANTIL

1. Acceso de estudiantes en el IUDERP:

- Oportunidad de ingreso a todo aspirante que reúna los requisitos establecidos por el MPPEUCT, incluyendo a sectores regularmente excluidos, como personas con disminución de sus capacidades, indígenas, etc.
- Oferta académica en tres (3) turnos para dar oportunidad a los trabajadores que aspiran seguir una carrera universitaria. En este período se ofreció un turno vespertino.

2. Mecanismo de apoyo académico:

1. Funcionamiento de la Comisión de Asesoría Estudiantil para la orientación académica permanente de los estudiantes.
2. Elección de 23 voceros de curso mediante los cuales se establece la relación directa con el sector estudiantil.

3. Mecanismo de apoyo socioeconómico:

- Funcionamiento de la Comisión de Bienestar Estudiantil.
- Programa de beca-trabajo para los estudiantes que lo soliciten y reúnan los requisitos establecidos.
- Estudio de un seguro estudiantil en proceso.
- Dieciocho (18) estudiantes becados y cinco (5) con exoneración de matrícula para 2015. Aumenta 5% con relación a 2014..

G. PERTINENCIA SOCIAL

1. Situación de las carreras que ofrece el IUDERP:

- Es una carrera, tanto en el nivel técnico como de licenciatura, que tiene aceptación en la comunidad por su sentido social y de convivencia.
- El mercado laboral es creciente en los organismos públicos, en las comunidades y en la empresa privada.

2. Coherencia de la oferta con las necesidades:

- Existe la necesidad de este profesional en organismos públicos, privados y del tercer sector.
- De la misma manera, en los niveles municipal, estatal y nacional, se hace necesaria la práctica de Relaciones Públicas, para promover la integración, el respeto humano, la colaboración y la solidaridad.

H. ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INTERINSTITUCIONAL

1. El intercambio se concreta con otros institutos similares, especialmente en la tecnología educativa del área.
2. La transferencia tecnológica se desarrolla con base en las relaciones establecidas en el acuerdo con Instituciones Universitarias que imparten estudios de Relaciones Públicas en el país.
3. Se ofrecen, y se utilizan con frecuencia, las instalaciones en apoyo de otros organismos.
4. Se mantiene relación docente con la UPEL, el IUNICS, la UCV, LUZ, UCAB, el Colegio de Relacionistas de Venezuela y la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas – CONFIARP.

I. INTERACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO

1. Vínculos y relaciones:

- El IUDERP mantiene permanente comunicación y relaciones con los grupos sociales y de servicio de la Parroquia Santa Rosalía, donde está ubicado.
- El Servicio Comunitario regularmente se programa para contribuir a resolver problemas en la localidad y sectores ubicados en la jurisdicción del Distrito Capital.

- Los resultados son excelentes según expresiones de la propia comunidad.

J. COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

1. Convenios y alianzas nacionales (vigentes) para intercambios académicos y profesionales:

- Convenio con la Universidad del Zulia (LUZ).
- Acuerdo para el funcionamiento de la RED de Instituciones Universitarias con estudios de Relaciones Públicas.
- Convenio con el Colegio de Relacionistas de Venezuela.

2. Convenio y alianzas internacionales para intercambiar docencia, investigación y postgrado:

Convenios vigentes:

- Relación con la Universidad de La Habana a través del acuerdo con la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS).
- Convenio con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) – México **para intercambiar** docencia, investigación y postgrados.
- Convenio con ESERP, institución universitaria de España que imparte Relaciones Públicas en pre y postgrado.
- Convenio con ICOFORS, Instituto de formación e investigación de España, con el cual se articularán estudios de postgrado.
- Convenio con la Universidad Americana – República de Paraguay.
- Convenio con la Universidad Bernardo O'Higgins – República de Chile.
- Convenio con el Grupo Educativo ESBA integrado por seis instituciones. República de Argentina.
- Convenio con el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales – República de Argentina.
- Convenio con la Asociación Latinoamericana de Relaciones Públicas (ALARP – Argentina). República de Argentina.
- Convenio con el Colegio Profesional de Relacionadores Públicos de Chile. República de Chile.

K. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS EDUCATIVO

1. Consejos y autoridades universitarias:

- Por disposición legal se mantienen en funcionamiento dos (2) instancias de dirección: el Consejo Directivo y el Consejo Académico que funcionan una vez al mes alternativamente.
- En el período se realizaron doce (12) reuniones del Consejo Directivo y ocho (8) del Consejo Académico.
- Se mantienen como autoridades del IUDERP, el Director, los dos Subdirectores y el Jefe de Control de Estudios, autorizados por el MPPEUCT y la Jefe de la División de Administración designada por el Consejo Directivo.

2. Fueron entregados el Premio a la Investigación, la Distinción a la Excelencia Docente y los Reconocimientos al Mérito Estudiantil.

3. Página web:

En el período se mantuvo, con alto perfil tecnológico, la página web del Instituto: www.iuderp.org.ve

4. Talleres y reuniones de integración académica:

- Se realizó una reunión de coordinación docente al inicio de cada semestre, en total fueron dos (2) reuniones con los profesores. También fueron compartidos con los docentes dos (2) talleres de comunicación y actualización.

5. Eventos institucionales:

En noviembre se realizaron los actos conmemorativos del 50° aniversario del IUDERP que se cumplió el 09-11-2014. El Acto Central se desarrolló de forma protocolar en la sala de Conciertos de la UCV.

6. Boletines informativos:

Se publicaron diecinueve (19) boletines con información académica y administrativa.

7. Supervisión del MPPEUCT al IUDERP:

El MPPEU mantiene seguimiento de la supervisión realizada en septiembre 2014, especialmente para que el Instituto mantenga el buen nivel de funcionamiento observado por los evaluadores.

8. Normativa interna y documentos institucionales

En el período se aprobaron los siguientes documentos:

- Lineamientos para el Plan Anual 2015.
- Reglamento de Evaluación del Rendimiento estudiantil (21-01-2014).
- Reglamento para la Aplicación de Medidas Disciplinarias a los Estudiantes del IUDERP (21-01-2014).

9. Eventos internacionales:

- El IUDERP participó en el 29° Congreso Interamericano de Relaciones Públicas realizado en Caracas del 25 al 27-09-2014.

10. Prosecución de la Licenciatura en Relaciones Públicas-Caso IUTIRLA

Los estudiantes del IUTIRLA que ingresaron al IUDERP a través del MPPEU continúan con normalidad los estudios de Licenciatura en el Instituto. Cuatro de ellos se graduaron en abril y dos en octubre 2014.

11. Ley de Ejercicio de las Relaciones Públicas

El Director del IUDERP estableció comunicación con la Asamblea Nacional, sobre este Proyecto de Ley para propiciar su aprobación.

L. DATOS COMPLEMENTARIOS

1. NOMBRE Y FECHA DE ACREDITACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Director: Dr. Julio Corredor. Acreditado el 22-04-2008, mediante oficio DD (ORH) 000356-08.

Subdirectora Académica: Dra. Luisa Cáceres. Acreditada el 02-12-2010 mediante oficio DVDA 017-3236-10.

Subdirector Administrativo: MSc. Pedro Merchán E. Acreditado el 21-08-2009 mediante oficio DD (ORH) 000762-09.

Jefe de la División de Control de Estudios: Esp. Freddy Cardona. Acreditado el 15-08-2012 mediante oficio DVDA 2012-1768.

Jefe de la División de Administración: Lic. Gladys Belisario. Designada por el Consejo Directivo del IUDERP el 17-01-2012. El 21-07-2012 se solicitó su Acreditación por el MPPEUCT.

2. PROTOCOLIZACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PROMOTORA RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL EJECUTIVO NACIONAL PARA LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE EN EL IUDERP

- **Denominación del documento:** Acta Constitutiva y Estatutos de la Asociación Civil sin fines de lucro “Instituto Universitario de Relaciones Públicas” – IUDERP
- **Domicilio:** Caracas – Parroquia Santa Rosalía.
- **Objetivo principal:** La enseñanza universitaria a nivel de pregrado y postgrado en el área de Relaciones Públicas.
- **Administración de la Asociación Civil:** A través de una Junta Directiva integrada por seis (6) miembros. El Presidente es el MSc. Pedro Luis Merchán Escalante y Vicepresidenta Ana Cecilia Merchán Escalante.
- **Protocolización:** El documento fue protocolizado en el Registro Público del Tercer Circuito Municipio Libertador del Distrito Capital el 30 de agosto de 2011.

3. ESTADOS DE RESULTADOS CERTIFICADOS POR EMPRESAS RECONOCIDAS

Ver anexo 1.

4. PRECIOS DEL SERVICIO Y FECHA DE APROBACIÓN

El valor de los servicios fue aprobado en la reunión del Consejo Directivo del 03-09-2014. Ver anexo 2.

5. AUTOEVALUACIÓN

Fue realizada del 15-11-2014 al 13-12-2014, conforme a documento introductorio que se anexa. La información completa se remitirá a la DGSSIES del MPPEUCT de acuerdo con el Instructivo. Anexo 3.

6. CONVENIOS CON COMUNIDADES DEL ENTORNO

Los convenios con el IPASME, con el Ministerio del Trabajo, con el Consejo Comunal de Santa Rosalía y con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital continuaron en proceso de coordinación para la firma correspondiente.

7. CONVENIOS PARA INTERCAMBIAR COLABORACIÓN EN DEPORTES, CULTURA Y ATENCIÓN MÉDICA

Estos convenios están previstos en la programación del año 2015.

8. ESTADÍSTICA DE RECURSOS HUMANOS

- Personal Directivo: 5
- Personal Docente: 34
- Personal Administrativo: 06
- Personal Obrero: 03

9. ESTADÍSTICAS ESTUDIANTILES

Ver anexo 4.

Este Informe expresa el resultado de la gestión 2014, la cual se realizó con la colaboración de toda la comunidad universitaria del IUDERP, bajo la coordinación del personal directivo y de los profesores y en permanente relación con la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Instituciones de Educación Universitaria del MPPEUCT, a los que el Consejo Directivo reitera su agradecimiento. Fue aprobado por dicho Consejo en la reunión realizada el 13 de enero de 2015.

Julio Corredor
Director

Caracas, 13 de enero de 2015